



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

11829

Juicio sobre Delitos Leves 128/2017. Notificación sentencia

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se notifica a HANNE MOUHAMADOU, que en fecha 14.09.2017, se ha dictado sentencia en el presente procedimiento con nº 171/2017.

En PALMA DE MALLORCA a 24 de octubre de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

